

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 2020-2021 - 7757 PLAZAS



Convocatoria reunión 19 de enero de 2023

CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO

Correos ha convocado a los miembros del Órgano de Selección del Proceso de Consolidación de empleo 2020-2021 a una reunión el 19 de enero, para llevar a cabo la constitución del mismo y proceder a continuación a comenzar la discusión de su Reglamento de Funcionamiento para lo cual se ha remitido un borrador de propuesta a los sindicatos.

A la espera del **cierre del plazo de inscripción marcado para el 21 de enero de 2023**, se da el primer paso para comenzar con el desarrollo del proceso constituyendo el Órgano de Selección que tal como recogen las bases de la convocatoria “adoptará las medidas que considere oportunas para el correcto desarrollo del proceso selectivo, aprobando las instrucciones y criterios que estime pertinentes y realizará las funciones de interpretación y resolución de conflictos o alegaciones que se puedan plantear a lo largo de la presente Convocatoria, conforme al reglamento que regule su funcionamiento”.

UGT aprovechará la reunión de constitución para pedir al Presidente del Órgano que traslade a la Dirección de Personas la **urgente necesidad de que se concrete a la mayor brevedad la fecha de realización de las pruebas selectivas** para que todas las personas aspirantes conozcan la fecha exacta y puedan programar mejor su preparación.

Como en todos los procesos UGT se mantendrá vigilante y trabajará para que la Convocatoria de Ingreso 2020-2021 se desarrolle con transparencia, seguridad jurídica y rigor en beneficio de todas las personas participantes.

Madrid 17 de enero de 2023



INFORMA
Sector Federal Postal UGT

